

EL MAHONÉS

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO III

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Sábado 22 de Junio de 1889

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 51

Seccion religiosa.

SANTORAL

Domingo 23 de Junio, ✠ S. Juan presbítero y mártir.

Lunes 24, ✠ La Natividad de S. Juan Bautista.

Martes 25, Stos. Próspero y Eloy, obispos.

Miércoles 26, Stos. Juan y Pablo, hermanos mártires.

VISITAS DE LA CORTE DE MARÍA

Domingo, á Ntra. Sra. de la Milagrosa en S. José.

Lunes, á Ntra. Sra. del Remedio en S. Francisco.

Martes, á Ntra. Sra. de la Buena nueva en Gracia.

Miércoles, á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

CULTOS SAGRADOS

Mañana, cuarto domingo de Junio, los Asociados al Apostolado de la Oracion tiene misa y comunión á las 7, en la parroquial iglesia de Sta. María; á las 9 y media Horas y la misa mayor con esposición de S. D. M., y á las 11 la misa última. Por la tarde Visperas con el Señor de manifiesto, Completas Rosario y estacion mayor.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen: celebra la solemnidad del Corpus, á las 9 la misa de la Tropa, luego se espondrá S. D. M. Nona solemne y la Misa mayor con sermón que dirá D. Matias Nuzo, Pbro, quedando el Señor de manifiesto: á las 4 Visperas, Rosario y Estacion mayor, á las 6 saldrá la procesion terminando con Te-Deum y Tantum-ergo á voces, Bendicion con el Santísimo Sacramento y Reserva.

Parroquia de S. Francisco de Asis: á las 9 y media la misa mayor con esplicacion del Sto. Evangelio: por la tarde Visperas y Sto. Rosario.

La devocion del mes de Junio consagrado al adorable Corazon de Jesús, se practica á las 5 de la mañana en S. Francisco, á las 6 en las Concepcionistas y en el Cármen á las 6 y media; por la noche continúa el solemne Novenario en preparacion a la fiesta del Sacratísimo Corazon de Jesús, en las Concepcionistas, consistiendo en Rosario, Estacion, Trisagio, Meditacion, Letrillas, Padre nuestros cantados y Reserva.

Al caer de la tarde se cantarán splénnes Completas en la ermita de S. Juan, Pla dels verges, en preparacion á su popular fiesta: Lunes en la misma habrá misa á las 5 como costumbre y por la tarde Sto. Rosario y Gozos cantados.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES

El espíritu de oracion

¡Oh Jesús mió! por medio del Corazon immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente para que las familias que á vuestro corazon se consagran, *pidan*, como vos nos enseñáis, y *reciban*, como vos lo prometéis, las gracias necesarias para perseverar en vuestro amor hasta la muerte

PROPÓSITO

Ejercitar mejor y con más frecuencia, privada y públicamente, la práctica de la oracion vocal y mental.

LÓGICAS CONSECUENCIAS

El Congreso católico, recientemente celebrado en Madrid, ha defendido con elocuentes razones la soberanía temporal del Papa, y con acentos de indignacion ha protestado contra el íaico despojo.

Aparte apreciaciones políticas, esta página del libro del Congreso merece ser grabada con letras de oro. Cabe afirmar que en ella se reflejan los sentimientos de todos los verdaderos católicos.

Defender la soberanía temporal del Papa vale tanto como protestar contra la violencia en nombre de la justicia, oponer al derecho de la fuerza y el poder del derecho.

La destruccion del poder temporal es una aplicacion del derecho nuevo, en el cual se funda al presente la organizacion de Europa.

En su nombre, en efecto, se han reorganizado las novísimas nacionalidades. De nada sirvieron títulos legítimos, derechos imprescriptibles. Todo hubo de ceder ante el empuje de las modernas tiránias, que para mayor escarnio trataron luego de revestir sus actos de fuerza con el ropaje de la justicia.

Así se derribaron tronos y se expulsaron dinastías. Así fué despojado el Romano Pontífice de su realeza legítima; así se consumó la obra de la iniquidad.

Y existe algo más repugnante, á nuestro juicio, que la invasion de Roma; la indiferencia de los gobiernos que tranquilamente la contemplaron, y explícitamente la reconocieron.

Llegaron á los oídos de las naciones católicas los gemidos del Padre escarnecido y se hicieron sordas; vieron las potestades de la tierra cómo se desconocían los derechos del más augusto de los reyes, derechos más respetables y sagrados que los suyos, y despreciando al caído, dieron la mano al vencedor y reconocieron la usurpacion sacrílega.

Ante espectáculo semejante debieron, si posible fuera, entristecerse los ángeles custodios de los reinos; las potestades del abismo lo celebraron, sin duda, en bacanal infame.

Cierto es que Europa está hoy pagando aquella culpa; los pueblos del antiguo mundo sufren el castigo de aquella reprobable conducta.

La lógica no tiene entrañas, ni se amaña con parcialidades. Todos los gobiernos de Europa son atacados en sus mismos fundamentos, en nombre de los mismos principios que ellos sancionaron al reconocer al llamado-Reino de Italia.

Pues qué; cuando tal hicieron no consagraron el imperio del fuerte sobre el débil, el triunfo de la violencia, la victoria de la injusticia?

Pues bien; el socialismo que se enseorea de todos los países es la fuerza, la muchedumbre descreída y educada en las máximas del derecho moderno es la violencia que, comparable á la del huracán, amenaza destruirlo todo.

No sabemos en virtud de qué principios pueden los gobiernos combatir al socialismo, que invoca como su único título el derecho de su fuerza; ellos que han contemplado con glacial tranquilidad la expulsion de los Borbones de Nápoles, la invasion de Roma, la constitucion del imperio alemán sobre las ruinas de tantos estados independientes; ellos que se repartieron el reino de Polonia; ellos que han tenido siempre sonrisas y felicitaciones para el poderoso que vence, escarnios é indiferencia para el débil que sucumbe; ellos que han legitimado siempre todos los

actos de fuerza por medio de las argucias de su mentida diplomacia.

Nueva invasion de bárbaros, el ejército del socialismo ha levantado ya sus tiendas, y lenta, pero seguramente avanza.

El Estado moderno ha encarcelado al Soberano Pontífice en su propia casa. Quién podrá hoy detener á los soldados del nuevo Atila?

Dios castiga en el mundo los pecados de los pueblos y los gobiernos. Ciego será quien no vea que la mano de Dios pesa terriblemente sobre los gobiernos y los pueblos de Europa, en justo castigo de sus pecados.

Quiera El que luzca pronto el sol que alumbre el restablecimiento del orden perturbado, el triunfo de la Justicia.

PROTESTAS

El «Osservatore Romano» ha publicado un suplemento consagrado únicamente á revisar los mensajes de protestas contra la escandalosa inauguracion de la estatua del apóstata Bruno, mensajes que se han enviado de todos los puntos de Italia al Soberano Pontífice. Estas protestas llevan las firmas de Obispos, Sacerdotes, religiosos, profesores, periodistas, asociaciones, de círculos, etc., etc.

El «Osservatore Romano» dice estar autorizado para atestiguar que el Padre Santo agradece vivísimamente esta prueba de amor filial en tan tristes circunstancias.

La «Voce della Verità» publica también gran número de telegramas que la piedad católica ha enviado en tan dolorosos días al Vaticano.

Por nuestra parte, añade un colega, sabemos que las protestas que en despachos telegráficos y en mensajes publicarán nuestros queridos compañeros de Roma deben formar muchos tomos, que no han de ser los que ménos luz arrojen sobre la historia contemporánea.

CANTAR LA PALINODIA

Con motivo de un artículo que hace poco tuvo la mala idea de publicar en «El Imparcial» el Sr. Carracido, censurando la Memoria del Emmo. Padre Ceferino González, leída en el Congreso Católico, la prensa laica se frotó las manos de gusto, despachándose á su sabor contra la indiscutible ciencia del sabio Arzobispo de Sevilla. Pero, á bien que el insigne filósofo, honra de la Iglesia española, contestó como se merecía al Sr. Carracido, teniendo éste que cantar la palinodia, confesándose por lo ménos reo de notoria ligereza.

No es esto lo único que sin duda ha tenido que sentir el Sr. Carracido. En un periódico de Murcia se ha publicado un notabilísimo escrito, debido á la bien cortada pluma del ilustrado y digno director de aquel instituto, D. José Santiago Orts, en que se rebaten todas las afirmaciones más ó ménos infundadas, lanzadas por aquél en las columnas de «El Imparcial».

Entre otras cosas, haciéndose cargo de frases del Sr. Carracido, dice con profundo conocimiento de causa el Sr. Orts.

—«Quiere saber el Sr. Carracido lo que exalta á la Iglesia?... La soberbia de algunos sabios que, puestos al servicio de la impiedad, como dice un docísimo geólogo español, fundan en la ciencia sofismas con la Sagrada Escritura que se difunden

con prodigiosa rapidez alimentados por la pasión y la ignorancia, Voila tout»...

Haciendo nuestras estas palabras, las trasladamos á todos los impíos y libre-pensadores, que, en efecto, sólo pueden emplear contra la doctrina católica, las armas de la *soberbia*, de la *pasión* y de la *ignorancia*.

Impresiones

Según leemos, el «Diario de Cádiz» primero, y «El Resúmen» después, han publicado sendos artículos cantando las excelencias de las nuevas monedas de oro de á cuatro y de cinco duros

Hé aquí una de las estrofas de la oda de «El Resúmen»:

«Las moneditas de cuatro duros vendrán á introducir un cambio en la contabilidad. A su acuñación seguirá la de unas hermanitas mayores que valdrán diez duros, y de unas respetables *mamás* que llegarán á veinte.

«¡Una moneda de oro de veinte duros! Es lo menos que puede hacer la época presente para que no se ufanen tanto con sus famosas *peluconas* los tiempos antiguos.»—

La ufania de los tiempos antiguos no estaba tanto, á nuestro juicio, en que existiesen monedas de diez y seis duros, sino en que gracias á las costumbres morigeradas que reinaban generalmente, no era raro que un cristiano guardase algunas de ellas en su casa.

Pero ¿hoy?

Hoy acuñar monedas es trabajar por los judíos.

Bien es verdad que hay por ahí algunos estómagos de cristiano, que para satisfacerse necesitarían una pila de *veintenas de oro*.

Y si no, oigan nuestros lectores:

«El día de S. Antonio, un carnicero de S. Sebastian llamado D. Antonio Dolhegaray, convidó á muchos amigos sirviéndoles guisado un buey que pesaba 350 kilos, y que fué consumido por los comensales en medio de la más alegre expansión.»—

¡Comerse un buey!

Los que son capaces de comerse un buey, indudablemente son capaces también de tragarse el anfitrión, si éste no les dá postres.

Dice «El Imparcial» que aún abundan en España las gentes candorosas.

Pues no será porque no se hayan hecho, ni se hagan, toda clase de esfuerzos para quitarles el candor

También de «El Imparcial»:

«Dice «El Estandarte» que la Bolsa está como todo el mundo: expectante.

«Eso quisiera todo el mundo: estar como la Bolsa.

«Porque, al fin, la Bolsa espera.

«Y todo el mundo ha perdido ya la esperanza.»—

No: en la Bolsa de la política, como en la otra Bolsa, cuando unos pierden la esperanza, las ganan otros.

Y así se va tirando.

«El Liberal», de esta ciudad, en su número del miércoles último, nos dió á conocer una carta, ó cosa así, de D. Emilio Castelar, según la cual, *La Exposición Universal de París señala el fin de la reorganización militar y el principio de la comercial*.

Hé aquí una bonita figura, si no estuviese tan manoseada.

Tan manoseada por el mismo Castelar.

Que cuando la Exposición de 1867 dijo poco más ó menos lo mismo, lo cual no fué inconveniente para la guerra de 1870, en una de cuyas batallas solamente perecieron más de 70.000 personas.

Y va la última impresión.

Título del artículo de fondo de un periódico:

La estatua de un mamarracho.

No diga usted más.

Ya sabemos que se refiere usted á la de Giordano Bruno.

Dicho sea con perdon del republicano papel de la calle Nueva.

Noticias

DEL EXTRANJERO

La señorita Descler, de Nueva-York, se ha convertido al catolicismo y ha entrado en un monasterio. Es una de las más ricas de aquella ciudad.

Mis'er Guillermo Patherans, Magistrado del Tribunal de Casacion de Calcuta, célebre por sus conocimientos jurídicos tanto en Inglaterra como en la India, se ha convertido al catolicismo.

Varios Capellanes militares y Hermanas de la Caridad que sirven en los hospitales, han sido distinguidos por el Presidente de la República francesa con cruces de la Legion de Honor.

Los periódicos ingleses publican telegramas de Viena y Berlin muy alarmantes.

«The Standard» pretende que Rusia ha propuesto á Servia la celebracion de un convenio militar.

El mismo periódico pone en duda las protestas pacíficas que hace el Gobierno del Czar, juzgando que los preparativos militares que está haciendo se avienen mal con sus declaraciones.

El Príncipe de Croy, de veintidos años de edad, oficial de la Guardia prusiana, ha abandonado la milicia para ingresar en un convento.

Vuelve á hablarse de un tratado secreto entre Italia y Alemania, en prevision de acontecimientos en que á éstas naciones no les convenga el auxilio de Austria ó no puedan contar con él. La manera mejor de no poder utilizarlo, será que se haya hecho el convenio de que se habla, porque Austria no dejará de comprender su situación en la triple alianza, si las otras dos naciones que la forman con ella se concertasen para algo, sin contar con ella y quien sabe si *contra* ella.

Todas estas combinaciones diplomáticas nos parecen cosa muy aventurada, porque el día que estalle un conflicto va á ser tal, que ni se puede de antemano calcular el éxito, ni decir á donde tendrán que inclinarse en la hora suprema las naciones que ahora toman actitud y conciertan alianzas.

La «Gaceta de Colonia» publica el siguiente significativo telegrama de San Petersburgo:

«Antes de despedirse del Shah, el Emperador de Rusia le ha manifestado, sin ambages ni rodeos, su opinion sobre la política persa.

Parece que el Czar no le ocultó que si en Inglaterra, donde el Shah proyecta pasar cerca de un mes, se deja vencer de la influencia británica y hace concesiones contrarias al interés de Rusia, Rusia tiene cien mil hombres situados sobre la frontera persa y ellos se encargarían de demostrar al Shah que ciertos errores se pagan caros.

Parece que el Shah nada respondió á esta fraternal advertencia.»

Bélgica es una de las naciones más pequeñas de Europa; pero es de las más nobles por el bienestar moral y material y por los adelantos en todas las artes, ciencias é industrias, sobre todo, por la honradez de sus habitantes. ¿A qué es debido? Indudablemente en gran parte al celo de todos por el respeto á la religion.

Hace pocos días se atrevió un maestro á decir mal de ella delante de sus discípulos, y los tribunales le

han condenado á seis años de presidio.

Si así se hiciera también en España, es seguro que disminuiría considerablemente el número de malhechores de todas clases.

DE LA PENÍNSULA

JUNTA PERMANENTE

DEL CONGRESO CATOLICO

Bajo este título publica el «Boletín Eclesiástico» de la Diócesis de Madrid la siguiente noticia:

«Como digimos en el número anterior, el día 29 del pasado se constituyó la junta permanente encargada de realizar, en cuanto vaya siendo posible, los acuerdos del Congreso Católico. La constituyen los señores siguientes:

»Presidente, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.

»Miembros: D. Enrique Almaraz dignidad de Arzobispo de la Santa Iglesia Catedral de Madrid.

»D. Bernardo Sanchez Casanueva, Canónigo Rector del Seminario de Madrid.

»D. Antonio Chacon, Cura Económico de San José de Madrid.

»Excelentísimo señor marqués de Cubas.

»Excelentísimo señor marqués de Montalbo.

»Excelentísimo señor marqués del Socorro.

»Excelentísimo señor conde de Vigo.

»Excelentísimo señor marqués de Mirabel.

»Doctor D. Francisco Iniguez, catedrático de la Universidad Central.

»Doctor D. Félix Sanchez Casado, catedrático del Instituto de San Isidro.

»D. Esteban Crespi Valladaura, abogado.

»D. Ignacio Despujols, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.»

Leemos en el «Diario de Zaragoza»:

«Se dice que en breve, y con objeto de pasar unos días con sus amigos, llegará á Zaragoza el Sr. Millan Astray.

El ex-director de la cárcel modelo que ha ascendido en el escalafon del personal, será nombrado, según rumores que circulan, jefe del presidio de Ceuta.

También se dice que ha cobrado el Sr. Millan Astray, los 22.000 reales que debía haber percibido durante los meses que ha estado sujeto al proceso.»

Aumenta la creencia de que en el Congreso surgirá un nuevo escándalo que obligará otra vez á suspender las sesiones antes de finalizar el mes.

Segun noticias recibidas por «La Correspondencia Militar», se han hecho con éxito las pruebas parciales del submarino «Peral», y aunque se anuncian para el 23, 24 y 25 las pruebas de velocidad en el Caño general, y para el 30 las de inmersión, no se pueden precisar tales fechas, por que falta que se ponga de acuerdo el Ministro de Marina con el Capitan general de aquel departamento.

El señor Cardenal fray Zeferino Gonzalez ha suprimido de sus gastos el del carruaje que usaba, asignada para aquel servicio.

Así obran los Obispos.

Un horrendo sacrilegio ha tenido lugar en la iglesia de Santa María la Real de Oviedo. El penúltimo sábado, se advirtió que faltaba del Sagrario, el Copón con las Sagradas Formas, y de la sacristía, el porta viático.

El Copón era de metal blanco, y el porta viático de plata.

Como siempre, los sacrilegos cacos no han sido habidos.

¡Bien por el siglo de las luces!

DE MALLORCA

Con el epígrafe de *Una reparación* ha publicado nuestro colega «La Almudaina» el escrito que, con la más grata satisfacción trasladamos á las columnas de EL MAHONÉS, cuyo contenido es altamente honroso para D. Antonio Nadal Moré y por toda su honrada familia —Dice así:

«Nuestros lectores recordarán que hace poco menos de dos años se ausentó de esta Isla el que fué habilitado de los Maestros públicos de primera enseñanza D. Antonio Nadal y Moré, dejando un descubierta de algunos miles de pesetas á que eran acreedores buen número de los profesores mencionados.

«El hecho causó alguna sensación en el público por cuanto se había tenido siempre al Sr. Nadal por persona honrada e incapaz de cometer fraude, de modo que al paso que hubo quien le acriminó fuertemente no faltó algún buen amigo conocedor de su carácter y de sus infortunios, que hasta cierto punto le disculpase.

«La razón ha venido á ponerse de parte de los que no vieron dolo en el acto llevando á cabo por el Sr. Nadal; resultando que animado por el deseo de resarcir á los profesores á los cuales había perjudicado con la insolvencia de sus créditos, empezó á trabajar con fé y con ahinco en Buenos Aires, punto en donde reside, en términos de que habiendo mejorado de fortuna, ha enviado ya fondos á esta isla, con los cuales han sido satisfechos los débitos de dos ó tres profesores de los que fueron perjudicados, habiendo escrito á su familia que dentro de un plazo relativamente breve habrá enviado aquí valores bastantes para pagar todos sus descubiertos hasta el último céntimo á aquellos que tienen alcances contra él.

«Nosotros, que fuimos los primeros en dar al público la desagradable noticia de su desaparición, aunque reservándonos sobre ella toda clase de juicios, tenemos por deber de concienciar también estas otras noticias, primero con el designio de cumplir con el sentimiento de la justicia, al cual profesamos especial culto, y después con intento de rehabilitar el buen nombre del Sr. Nadal, cuya conducta, en lo que se refiere á su honrado propósito, no puede menos de ser aprobado y aplaudida por todas las personas sensatas y de recta conciencia.»

Respecto á los diestros Espartero y Rogel que fueron cogidos en la corrida verificada en la tarde del domingo en la plaza de toros de Palma, un colega dice lo siguiente.

«Espartero recibió una herida de cuatro centímetros de longitud y dos de profundidad en el segundo tercio y parte posterior del muslo izquierdo. El cuerno interesó únicamente la piel y al tejido celular. La herida fué calificada por los facultativos de leve.

«Rogel sufrió una cornada en la regione pigástrica, siendo desconocidos anoche su importancia, pues el pronóstico de los médicos era reservado. Sin embargo, no presentaba la gravedad inminente que muchos suponían.»

Copiamos de «El Ancora del viernes 14:

En el tren descendente de Manacor llegaron á esta ciudad muchísimas familias que por la tarde se embarcaron para Barcelona con dirección á Buenos Aires.

De esta capital y del arrabal de Sta. Catalina también emigran para aquella república algunas conocidas familias.

Dice «La Almudaina» que hace días estaban cazando en una hacienda del término de Calviá dos sujetos: la crónica no dice si con licencia ó sin ella. Uno de los dos disparó la escopeta contra una ave que vino al suelo y el otro al verla caer, tal vez para apoderarse con presteza de ella, tiró al suelo la escopeta que á su vez tenía en la mano. Disparóse el arma al caer y el tiro fué á clavarse en el muslo de su compañero.

Aunque la herida causada no era gravedad, no por eso dejó de ser en extremo dolorosa, pues no

bajarían de treinta los perdigones que se alojaron en la carne.

Leemos en «El Felanigense» que la noche del sábado último de resultas de un baile que se daba en una casa de campo situada en el lugar llamado el *Collet* de aquel término, fué herido de algunas puñaladas un hombre vecino de la Alquería Blanca (Santañv).

MENORCA

OBISPADO DE MENORCA

CIRCULAR

Nuestro Santísimo Padre el glorioso Pontífice Leon XIII, accediendo á los muchos ruegos que se le han dirigido para que favorezca con aumento de gracias espirituales los frutos de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, en el presente año en que se cumplen dos centurias de esta preciosa devoción indicada por el Divino Salvador, y en que los delirios de la impiedad rebosan por otra parte todos los límites; Su Santidad ha acordado benignamente una indulgencia plenaria, aplicable á los difuntos, para todos los fieles que el día de la fiesta ó el domingo inmediato siguiente, á su elección, confesados y comulgados, recen las oraciones convenientes á un acto de expiación, ya sea particularmente, según la devoción de cada uno, ya en público en las iglesias, con el consentimiento de los respectivos Ordinarios, y además visiten una iglesia ó un oratorio público, y en ellas recen algún tiempo por la intención de Su Santidad.

Y Nos que no deseamos otra cosa que alentar por Nuestra parte cuantos medios en los aciagos días que atravesamos nos suministre la Divina Clemencia, para que el mal decrezca en el mundo, y adquiera el bien de día en día mayores proporciones, transmitimos con el mayor entusiasmo á nuestros amados diocesanos los benévolos propósitos de Su Santidad, y les recomendamos el lucro de las gracias que en su paternal cariño les concede, al pie de los tabernáculos donde está expuesto S. D. M. ó se le tenga reservado; ó bien ante la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, ó en su defecto ante un Santo Crucifijo.

Hagan todos los fieles en la citada fiesta viva presión al Corazón Deífico para que amparando á su Católica Iglesia salve á la humana sociedad de los horribles peligros que la cercan.

Ciudadela 21 Junio de 1889.

El Obispo.

EL SEGUNDO CENTENARIO
DEL SAGRADO CORAZON

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente Decreto de la Sagrada Congregación de Indulgencias y Santas Reliquias:

«En razón del resfriamiento de la caridad entre los hombres y aún de la audacia, de día en día crecien-

te, de los impíos y de inferirse ultrajes y ofensas al muy amado Redentor del género humano, se ha manifestado un vivo deseo de celebrar este año la fiesta de su Santo Corazón por los más fervientes testimonios de amor y de reconocimiento. Y lo que sobre todo ha determinado este sentimiento, es que este año hará dos siglos que Nuestro Señor Jesucristo manifestó á la Bienaventurada Margarita María Alacoque, que devolvería la vida perdida á muchos con el culto especial de su Sagrado Corazón, que restablecería, derribando el imperio de Satanás, con el más suave reinado de su amor.

«Por esta razón se han dirigido súplicas á Nuestro Padre Santo el Papa Leon XIII para que en el corriente año se dignase abrir el tesoro de indulgencia para excitar más la piedad de los fieles que se proponen en el día susodicho realizar en honor del muy Sagrado Corazón de Jesús algún acto particular de homenaje y de expiación. De otra parte, como Su Santidad desea vivamente, á causa de la malicia de los tiempos, no descuiden ninguna ocasión de rendir el testimonio de su amor particular hácia el Sagrado Corazón de Jesús, en compensación de los innumerables ultrajes que recibe, ha acogido favorablemente esos ruegos en una audiencia concedida al Secretario de la Sagrada Congregación, que está encargada de las indulgencias y reliquias, y ha concedido benignamente una indulgencia plenaria aplicable á los difuntos, á todos los fieles que en el susodicho día de fiesta ó á su voluntad en el domingo que sigue inmediatamente á la fiesta, después de ser confesados y de nutrirse con la Santa Eucaristía cumplan el acto de expiación sea en particular, según la devoción de cada uno, sea en público en las iglesias, con el consentimiento de los Ordinarios respectivos y de otro lado visitarán una iglesia en un oratorio público y orarán con piedad algún tiempo á las intercesiones de Su Santidad.

«Dado en Roma en la secretaría de la susodicha Congregación el 18 de Mayo de 1889.—EL CARDENAL CRISTOFORI.—ALEJANDRO, Obispo de Tripoli, Secretario.»

Con mucho gusto reproducimos el telegrama que nuestro queridísimo Prelado Diocesano dirigió á S. S. Leon XIII, con motivo de la inauguración de la estatua de Giordano Bruno, que dice así:

«Roma.—Vaticano.—Cardenal Rampolla.
«Protestamos con Cabildo, Clero, Pueblo, indignados, contra estatua Giordano Bruno erigida agravio al Papa,—
«Obispo de Menorca»

Contestación del Emmo. Sr. Cardenal Rampolla:
«Ciudadela.—Excmo. Obispo, Menorca, Ciudadela
«Leído su telegrama á Su Santidad, quien le agradece oportunas protestas, y le bendice con su clero y pueblo,
«—M. Cardenal Rampolla.»

Hemos recibido el siguiente telegrama contestación al que dirigimos á Roma, y que ya conocen nuestros lectores;

Mahon.—Roma.—Director «Mahonés».—Su Santidad agradece protesta y reiteradas adhesiones.
Cardenal Rampolla.

La festividad del *Corpus* se ha celebrado en la parroquial Iglesia de Sta. Maria con la solemnidad acos-

tumbrada. El templo hermosamente adornado y resplandeciente de luces, y la concurrencia numerosísima, habiendo sido muchas las personas que por la mañana recibieron la Sagrada Eucaristía.

La procesion conforme estaba anunciado salió á las 6 de la tarde. Presidiala el M. Ilte. Ayuntamiento de esta ciudad, asistiendo comisiones de los diferentes Cuerpos é Institutos de guarnicion en esta Plaza, las Congregaciones religiosas de la Corte Eucarística y de S. Luis Gonzaga con sus estandartes, y algunas escuelas de niños de esta ciudad. La tropa formó calles replegándose despues en columna de honor acompañando el Santísimo Sacramento.

La parroquia de Ntra Sra. del Cármen celebrará mañana la fiesta de *Corpus*. La procesion que saldrá á las 6 de la tarde recorrerá el siguiente curso:

Plaza del Cármen, calles Norte, Anuncivay, San Fernando, Comercio, Castillo, Plana, Cármen y Plazas del Principe y del Cármen.

El lunes, fiesta de San Juan Bautista en las aguas de nuestro puerto tendrán lugar unas regatas al remo, entre las barcas pescadoras de esta matrícula, «Gaspar» y «Cristina», tripulada esta por pescadores de Mahon, y la primera por marineros de la draga. El trayecto que debe recorrerse es desde la boya de San Felipe hasta frente la Alameda. Segun parece hay considerables apuestas en favor de una y otra de dichas embarcaciones.

Circula el rumor de que el Sr. Comandante Militar de Marina de esta Provincia, ha sido trasladado á Tarragona. Sentiríamos se confirmase dicha noticia, que privaría á Menorca de tan digna autoridad y cumplido caballero, como el Sr. D. Miguel Pardo Bonanza.

En el vapor correo del jueves llegó á esta ciudad, el Oficial del Gobierno civil de la Provincia D. Jaime Escalas, con objeto, segun se dice, de instruir expediente sobre algunos asuntos del Lazareto súcio de este puerto.

Así lo leemos en «El Bien Público» de ayer.
¿Qué será? ¿Qué no será?
«El Liberal» nos lo dirá

Parece que la comision de Catedráticos del Instituto Provincial, que debía llegar el mártes próximo, para examinar los alumnos de los colegios de San Juan Berchmans de esta ciudad y de S. Antonio Abad de Ciudadela, incorporados á dicho establecimiento, diferirá por algunos dias su viaje, á causa de no haber terminado aún los exámenes en el referido Instituto.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, se ha

efectuado esta tarde á las siete, la procesion de *Corpus* con que la Corte Eucarística, establecida en la Iglesia de Sta. Eulalia, termina los cultos que anualmente dedica en esta época á Nuestro Señor Sacramento.

Para formar parte de la Junta municipal de Sanidad durante el bienio de 1889 91, se han nombrado los siguientes Señores:

- D. Jaime Ferrer y Parpal, medico
- D. Mateo Seguí y Fedelich, cirujano.
- D. Mauricio Hernandez y Ponselí, farmacéutico
- D. Andrés Larrieta y Leon, veterinario.
- D. Juan Martorell y Caules, vecino.
- D. Francisco Pons y Monticelli, idem.
- D. Miguel Flaquer y Martinez, idem.

El número de exámenes de prueba de curso verificados últimamente en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, ascienden á 162, clasificados de este modo:

Sobresalientes	32
Notables	32
Buenos	45
Aprobados	47
Suspensos.	6
Total	162

Terminados los exámenes de prueba de curso en el Instituto de esta ciudad, publicamos con gusto á continuacion la relacion de los alumnos que han obtenido el grado de Bachiller y de los que han alcanzado premio y mencion honorífica:

Latin y Castellano primer curso

- D. Cosme Parpal y Marqués.—Premio.
- » Domingo Colorado y Carlos.—Mencion honorífica.

Latin y Castellano segundo curso

- D.ª Antonia Orfila y Salord.

Geografia

- D. Juan Saura y Travesí.—Premio.
- » Domingo Colorado y Carlos.—Mencion honorífica.

Historia de España

- D.ª Antonia Orfila y Salord.—Premio.

Historia Uniyosal

- D. Bartolomé Feliu y Fons.—Premio.

Psicologia Lógica y Filosofia moral

- D.ª Francisca Francisco y Bosch.—Premio.

Geometria y Trigonometria

- D. Antonio Sariago y Pablo.

Graduados de Bachiller

- D. Francisco Andreu y Orfila.
- » Carlos Moysi y Seuret.
- » Antonio Moragriega y Carvajal.

- » Francisco Siura y Seguí.
- » Juan Saura y Seguí.
- » Esmeragdo Mendez y Cursach.
- » Pablo Torras y Rafols.
- D.ª Margarita Coll y Gener.
- D. Sixto Pers y Roseló.

Errata.—Lo es de imprenta la que se nota en el suelto titulado «Protesta» de nuestro número anterior, en el que se lee *despojo ánimo de la Santa Sede*, habiendo nosotros escrito, *despojo inicio de la Santa Sede*.

Seccion Poética

VILLANCICO A S. JUAN BAUTISTA

¡Hola pastorcito!
dime, ¿dónde va?
mira que eres chico
y te perderás.
Pastorcillo bello,
niño delicado
el rubio cabello
llevas mal peinado.
Todo apresurado
no sé donde vas:
mira que eres chico
y te perderás.
Huyes al desierto
á paso tendido,
á tu Dios despierto
y al mundo dormido:
algo has entendido
de lo que serás:
mira que eres chico
y te perderás.
Padre y madre dejas,
dejas la ciudad,
y á vivir te alejas
á la soledad:
tal, en tal edad,
no se vió jamás:
mira que eres chico
y te perderás.

X.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Dia	BAROM. en mm. á 0°		TERMOM. cent. á la sombra				PSICRÓM. hum.		PLUVI. en 24 h. mm.	ANEM. en 24 h. km.
	9 m.	3 t.	9 m.	3 t.	max.	min.	9 m.	3 t.		
19	795.6	758.0	22.9	23.8	24.8	19.0	77	72		414
20	759.2	759.6	21.6	23.5	26.6	18.6	59	67		312
21	761.7	760.8	23.8	27.3	31.2	17.6	84	58		182

M. Hernandez Ponselí.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON.

SOCIEDAD ANONIMA Industrial Mahonesa

Se convoca Junta general ordinaria para el dia 19 de Julio próximo á las cinco de la tarde á los fines prevenidos en el artículo 10 de los Estatutos.

Dicha Junta tendrá lugar en el local de la Fábrica y si no pudiese celebrarse el dia señalado por no concurrir la representacion de la mitad mas una de las acciones, se efectuará en el siguiente á la misma hora cualquiera que sea el número de accionistas que asistan á la misma.

Se recuerda á los Sres. accionistas que solo tendrán derecho á concurrir á la Junta los que con quince dias de antelacion al

en que esta ha de celebrarse hayan depositado sus acciones en poder de cualquiera de los Directores de la Sociedad y que los que sean apoderados de otros accionistas han de acreditar su representacion por medio de poder ó carta firmado que deberán entregar al Secretario antes del dia 17 del referido Julio.

El depósito de acciones se efectuará en Mahon en poder de D. Juan Martorell y Caules Deyá 19.—y en Barcelona en poder de D. Joaquin M. Tintoré Mendizabal 10 bajos.

Mahon 14 Junio de 1889.—El Presidente Juan Taltavull.—P. A. de la J. de G. Juan Orfila Secretario.

EL COMANDANTE MILITAR DE Marina de la Provincia de Menorca, Capitán del Puerto de Mahon.

Debiendo verificarse en la tarde del dia veinte y cuatro del actual, regatas al remo recorriendo el trayecto que hay desde la punta de Felipet hasta la mediacion de la Colársega, la autoridad de Marina ruega á las personas que las presencien embarcadas en botes, se coloquen estos á distancia que no estorben ni intercepten el paso de las embarcaciones que regateen, con el objeto de evitar disgustos y perjuicios.—Mahon 21 Junio de 1889.—Miguel Pardo.

OJO
FABRICANTES DE CALZADO
En la imprenta de M. Parpal, calle de Bastion núm. 59, se imprimen las cubiertas de las cajas de carton á DOS rs. vn. el ciento